

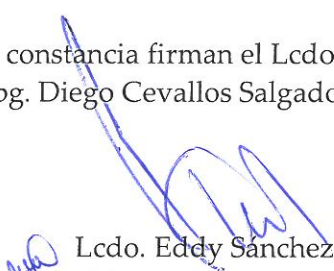
**SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMISIÓN DE MOVILIDAD
EJE TERRITORIAL
23 DE NOVIEMBRE DE 2016**

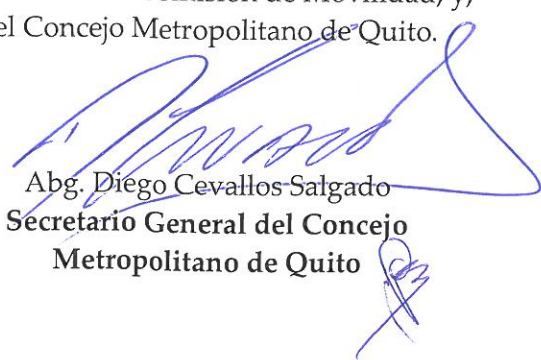
RAZÓN: En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las 09h20, y transcurridos 20 minutos de la hora señalada en la convocatoria de la sesión extraordinaria de la Comisión de Movilidad, de conformidad con el artículo 22 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, y no existiendo el quórum reglamentario señalado en el mencionado artículo, el Presidente de la Comisión de Movilidad, concejal Eddy Sánchez, cancela dicha sesión.

Se hace constar la presencia del concejal Abg. Sergio Garnica Ortiz.

Se registra además la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Abg. Andrea Flores Andino, Ing. Marcelo Narváez y Julio Arteaga, funcionarios de la Secretaría de Movilidad; Abg. Ángel Armijos, funcionario del despacho de la concejala Daniela Chacón Arias; Sra. Ana Zambrano, funcionaria del despacho del concejal Sergio Garnica; Dra. Mónica Gallegos y Sr. Fernando Arias, funcionarios del despacho del concejal Eddy Sánchez; y, Abg. Bruno Andrade, funcionario de la Procuraduría Metropolitana.

Para constancia firman el Lcdo. Eddy Sánchez, Presidente de la Comisión de Movilidad; y, el Abg. Diego Cevallos Salgado, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.


Lcdo. Eddy Sánchez
Presidente de la Comisión
de Movilidad


Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito

Marisela C./ 2016-11-23